



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL L-ADQ-005-2020

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. L-ADQ-005-2020 REFERENTE A LA
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO" PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 16:00 HRS. DEL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2020, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, QUE OCUPA EL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE PUEBLA, CON DOMICILIO EN PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NÚMERO 11921 EN LA COLONIA EXHACIENDA CASTILLOTLA, DE LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA, REPRESENTANDO A LA CONVOCANTE EL **C. ISRAEL CUAPIO CORTÉS**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE; **C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ**, SECRETARIO TÉCNICO; **C. FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN**, VOCAL; **C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ**, VOCAL; **C. HUGO LÓPEZ SILVA**, CONTRALOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; ASÍ COMO EL **C. JUAN CARLOS MORALES FLORES**, DIRECTOR DE INFORMÁTICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, ASESOR Y REPRESENTANTE DEL ÁREA SOLICITANTE, ASIMISMO SE ENCUENTRA PRESENTE COMO OBSERVADOR INVITADO EL **C. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ RUIZ**, REPRESENTANTE DEL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA CON EL PROPÓSITO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 11 DE LAS BASES, REFERENTE A LA COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 85 FRACCIÓN V, 86 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ESTATAL Y MUNICIPAL; ARTICULO 52 Y NUMERAL 1 APARTADO H DEL ANEXO DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

HECHOS:

1. SE DA INICIO A ESTE ACTO CON LA PRESENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.
2. POSTERIORMENTE, SE CONTINUÓ CON LA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES.
- 3.- LA CONVOCANTE, BASÁNDOSE EN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL DIRECTOR DE INFORMÁTICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 10 DE LAS BASES, EN LA VALORACIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS REQUERIMIENTOS LEGALES Y PROPUESTAS TÉCNICAS DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES Y CONSIDERANDO LOS CAMBIOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DETERMINA LO SIGUIENTE:

COMUNICACIÓN APLICADA INTELIGENTE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	CANT PART	PARTIDA
ACEPTADO:	0	
NO COTIZA:	0	
NO CUMPLE:	2	PARTIDA 1.- A).- NO CUMPLE.- EN LA COLUMNA DE CANTIDAD DEL ANEXO "B" PROPUESTA TÉCNICA, OFERTA UNA CANTIDAD DIFERENTE A LA SOLICITADA EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES (OFERTA 999 EQUIPOS DEBIENDO SER 900) EXISTIENDO CONTRAPOSICIÓN DE CONFORMIDAD CON LOS PUNTOS 14.2 Y 14.9 DE LAS BASES. B).- NO CUMPLE.- NO ESPECIFICA DENTRO DE LA DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA, EL MODELO OFERTADO, COMO SE SOLICITÓ EN EL PUNTO 4.6.3 DE LAS BASES C).- NO CUMPLE.- EN LOS FOLLETOS Y/O CATÁLOGOS QUE PRESENTA, NO SEÑALA CON MARCA TEXTOS O ALGÚN OTRO MEDIO LAS ESPECIFICACIONES CON LAS QUE CUENTA EL EQUIPO OFERTADO CON LA FINALIDAD DE COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS Y OFERTADAS, COMO SE SOLICITÓ EN EL PUNTO 4.6.4 Y CON FUNDAMENTO 14.2 DE LAS BASES. D).- NO CUMPLE.- LA CARTA QUE PRESENTA SOLICITADA EN EL PUNTO 4.6.7.2 DE LAS BASES, NO HACE REFERENCIA DE LA PROCEDENCIA DEL EQUIPO, ASIMISMO EL MODELO QUE MENCIONA EN LA CARTA NO ESTÁ CITADO EN LA PROPUESTA TÉCNICA POR LO QUE EXISTE CONTRAPOSICIÓN, ESTO DE CONFORMIDAD CON LOS PUNTOS 14.2 Y 14.9 DE LAS BASES.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL L-ADQ-005-2020

COMUNICACIÓN APLICADA INTELIGENTE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		
		PARTIDA 2.- A).- A).- NO CUMPLE.- EN LA COLUMNA DE CANTIDAD DEL ANEXO "B" PROPUESTA TÉCNICA, OFERTA UNA CANTIDAD DIFERENTE A LA SOLICITADA EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES (OFERTA 999 EQUIPOS DEBIENDO SER 900) EXISTIENDO CONTRAPOSICIÓN DE CONFORMIDAD CON LOS PUNTOS 14.2 Y 14.9 DE LAS BASES. B).- NO CUMPLE.- NO OFERTA NI MARCA NI MODELO COMO SE SOLICITÓ EN EL PUNTO 4.6.3 DE LAS BASES Y CON FUNDAMENTO EN EL PUNTO 14.2 DE LAS BASES. TODO LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 80 FRACCIÓN VII Y 85 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL.

CORPORATIVO PERMA, S.A. DE C.V.		
CONCEPTO	CANT PART	PARTIDA
ACEPTADO:	1	2
NO COTIZA:	0	
NO CUMPLE:	1	PARTIDA 1.- A).- NO CUMPLE.- EXISTE INFORMACIÓN QUE SE CONTRAPONA, EN LA DESCRIPCIÓN DE SU OFERTA TÉCNICA, MENCIONA UNA FUENTE DE ALIMENTACIÓN INTERNA DE 180 W. Y HASTA 90% DE EFICIENCIA, Y EN LA FICHA TÉCNICA QUE PRESENTA, SEÑALA QUE EL EQUIPO CUENTA CON UNA FUENTE DE ALIMENTACIÓN DE 180 W. Y 85 % DE EFICIENCIA, ESTO DE CONFORMIDAD CON LOS PUNTOS 14.2 Y 14.9 DE LAS BASES. B).- NO CUMPLE.- LA CARTA QUE PRESENTA SOLICITADA EN EL PUNTO 4.6.7.2 DE LAS BASES, MENCIONA QUE EL EQUIPO CUENTA CON UNA FUENTE DE ALIMENTACIÓN INTERNA DE 180 W. Y HASTA 90% DE EFICIENCIA, INFORMACIÓN QUE SE CONTRAPONA CON LA FICHA TÉCNICA PRESENTADA EN DONDE SEÑALA QUE EL EQUIPO CUENTA CON UNA EFICIENCIA DE HASTA EL 85%, DE CONFORMIDAD CON LOS PUNTOS 14.2 Y 14.9 DE LAS BASES. TODO LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 80 FRACCIÓN VII Y 85 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL.

INSUMOS BÁSICOS PARA LA OFICINA OFIBASI-K COMERCIAL, S. DE R.L. DE C.V.		
CONCEPTO	CANT PART	PARTIDAS
ACEPTADO:	1	2
NO COTIZA:	0	
NO CUMPLE:	1	PARTIDA 1.- A).- NO CUMPLE.- TODA VEZ QUE EN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 18 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, NO FUE ACEPTADA UNA EFICIENCIA DE HASTA 85% PARA LA FUENTE DE PODER, Y LO OFERTADO EN SU PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO B FUE UNA FUENTE DE PODER DE 180 W. Y 85 % DE EFICIENCIA, ESTO DE CONFORMIDAD CON LOS PUNTOS 14.2 Y 14.13 DE LAS BASES. TODO LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 80 FRACCIÓN VII Y 85 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL.

REINBON DISTRIBUCIÓN, S.A. DE C.V.		
CONCEPTO	CANT PART	PARTIDAS
ACEPTADO:	2	1 Y 2
NO COTIZA:	0	
NO CUMPLE:	0	

DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE HACE CONSTAR QUE EN ESTE MOMENTO SE HACE LA DEVOLUCIÓN DE LOS SOBRES QUE DICEN CONTENER LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS Y GARANTÍAS DE ESTOS

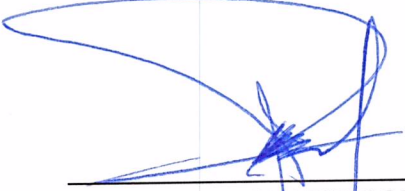


COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

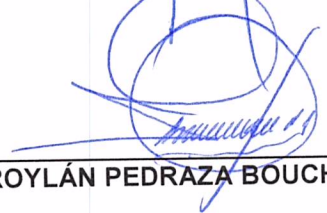
COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL L-ADQ-005-2020

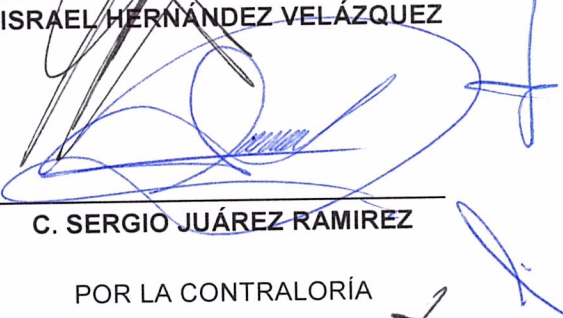
PARTICIPANTES, COMUNICACIÓN APLICADA INTELIGENTE DE MÉXICO, S.A. DE C.V. QUIEN FUE DESCALIFICADO EN LAS DOS PARTIDAS OFERTADAS Y CORPORATIVO PERMA, S.A. DE C.V., Y INSUMOS BÁSICOS PARA LA OFICINA OFIBASI-K COMERCIAL, S. DE R.L. DE C.V., QUIENES FUERON DESCALIFICADOS EN LA PARTIDA 1; ESTO DE CONFORMIDAD A LOS PUNTOS 11.3 Y 15.1 DE LAS BASES; -- ASIMISMO EL LICITANTES REINBON DISTRIBUCIÓN, S.A. DE C.V. FUE ACEPTADO EN LAS DOS PARTIDAS OFERTADAS, QUE CUMPLIÓ CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 3 Y 4 DE LAS BASES. ----- LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS 16:15 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL, RUBRICANDO AL MARGEN Y FIRMANDO AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.-----

POR LA CONVOCANTE:


C. ISRAEL CUAPIO CORTÉS


C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ

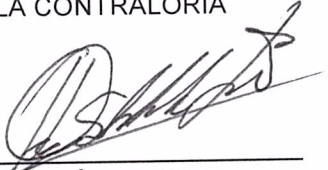

C. FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN


C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ

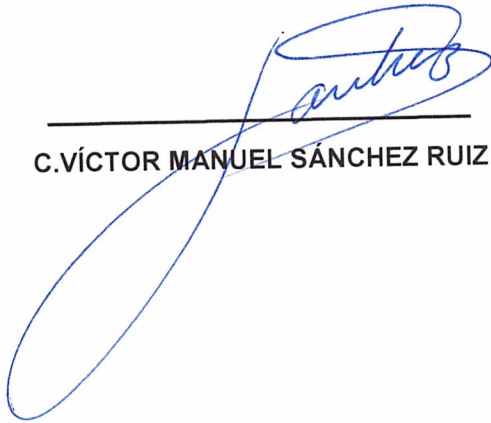
POR EL ÁREA SOLICITANTE

POR LA CONTRALORÍA

AUSENTE
C. JUAN CARLOS MORALES FLORES


C. HUGO LÓPEZ SILVA

POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA


C. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ RUIZ



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL L-ADQ-005-2020

POR LOS LICITANTES:

COMUNICACIÓN INTELIGENTE APLICADA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

David Uriel Herrera León
José Ricardo Cruzmañ Reyes
[Signature]

CORPORATIVO PERMA, S.A. DE C.V.

INSUMOS BÁSICOS PARA LA OFICINA OFIBASI-K COMERCIAL, S. DE
R.L. DE C.V.

[Signature]

REINBON DISTRIBUCIÓN, S.A. DE C.V.

[Signature]
Adriana Bautista Viñas

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL L-ADQ-005-2020. -----

-----FIN DE TEXTO-----